



DECRETO ALCALDICIO N° 431
DECLARA DESIERTA OFERTA LICITACIÓN
N° 3656-40-L126

REQUINOA, 10 FEB 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 208 de fecha 22 de Enero de 2026, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para "**SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PROGRAMAS INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**".

El Memo N° 259 de fecha 10 de Febrero de 2026, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se solicita declarar desierta licitación pública N° **3656-40-L126** para "**SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PROGRAMA INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**".

DECRETO :

DECLARESE DESIERTA OFERTA LICITACIÓN N° 3656-40-L126 "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PROGRAMA INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD", dado que no se presentaron oferentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/TPD/ASP/asp
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Archivo.-



FOLIO	796
FECHA	10-02-2026
HORA	14:33

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
X DIDECO		
X ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

[Firma manuscrita]
10-02-26
16:05



MEMO: _259_

REF.: Solicita declarar desierta
licitación N° **3656-40-L126**

REQUINOA, 10 de febrero de 2026

**DE : SRA. TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)**

**A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE**

1. Mediante el presente, tengo a bien informar a UD., que se realizó proceso de licitación Pública N° **3656-40-L126**, correspondiente a **“SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PROGRAMA INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD”**, autorizada mediante Decreto Alcaldicio N° **208 de fecha 22.01.2026**, dado que no se presentaron oferente.
2. Declárese desierta la licitación N° **3656-40-L126** mediante decreto Alcaldicio.
3. Se adjunta Acta de Evaluación

Para su conocimiento y superior resolución.

Saluda atentamente a usted:



TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIDECO

TPD/ASP/asp

Distribución:

Alcaldía

OLN

DIDECO

ACTA DE EVALUACIÓN

Licitación Pública ID N° 3656-40-L126

**“SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PROGRAMAS INFANCIA,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD”**

En Requínoa a 10 de Febrero de 2026, se ha realizado la evaluación de la Licitación Pública ID N° 3656-40-L126 “SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PROGRAMAS INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD”, autorizada mediante Decreto Alcaldicio N° 208 de fecha 22.01.2026, dado que no se presentaron oferentes.

Durante el proceso de publicación, no se presentaron consultas, no se realizaron aclaraciones y no hubo modificaciones a las bases administrativas y técnicas de Licitación ID 3656-40-L126 “SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PROGRAMAS INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD”.

De acuerdo al Acta de Apertura Electrónica (Técnica y Económica), no se presentaron ofertas.

CONCLUSIONES:

Se concluye declarar desierta Licitación ID N° 3656-40-L126 “SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PROGRAMAS INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD”, ya que no se presentaron ofertas.

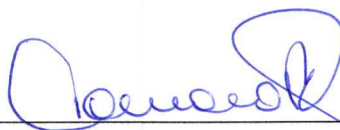
Es todo cuanto se informa:



KAREN POVEDA MARIN
ENCARGADA DE PROGRAMAS
SOCIALES



AGUSTIN SANCHEZ PARADA
COORDINADOR OFICINA
LOCAL DE LA NIÑEZ



TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO (S)